



ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL MIERCOLES 02 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 14H00 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA

Siendo las 14H00 del miércoles 02 de diciembre del 2020, se reúne el Pleno de la Junta Parroquial de San Lorenzo en Sesión Extraordinaria en el Salón de Actos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Lorenzo, convocados por la Dra. Carmen Julia Reyes, Presidenta, actúa como secretaria la Ing. María Alonzo Pico.

Dra. Carmen Julia Reyes: Compañeros Buenos días gracias por estar presentes en esta sesión extraordinaria tengo algo importante, señora secretaria tenga la bondad de tomar quorum correspondiente.

Secretaria: Buenas tardes con todos voy a tomar el Quorum correspondiente, Dra. Carmen Julia Reyes (presente) Sra. Belkis Acosta Reyes: (presente), Ing. Oscar Rivera Triviño: (presente), señor: Klever Reyes Rivera (presente) Señor Jesús López Alvia (presente). Señora presidenta existen cinco vocales presentes. **Dra. Carmen Julia Reyes:** Gracias señora secretaria si hay quorum correspondiente, siendo las 14:00 horas, 02 de Diciembre de 2020 dejo instalada la sesión para tocar el siguiente punto, señora secretaria. **Secretaria:** Orden del día, primer y único punto. **1.- Conocimiento, análisis y resolución sobre el acuerdo No. 0072 del Ministerio de Finanzas que reduce el presupuesto de los Gobiernos Parroquiales.**

Desarrollo de la Sesión:

Dra. Carmen Julia Reyes: Compañeros buenas tardes, les decía en este punto único y de mucha importancia para nosotros y del trabajo de nosotros y quería informarles bueno hace un tiempo atrás les veía hablando de como Gobiernos Parroquiales, como Gobiernos Parroquiales de Manabí se han venido tomando, por lo tanto el día de hoy les traigo formalmente a conocimiento debido a que en mucho tiempo se ha venido haciendo los Gobiernos Parroquiales a nivel del país una de las cosas que se reformaba es que el dinero, la transferencia que nos corresponde no está llegando como debe de ser, puntualmente y lo que es peor en los últimos meses se nos redujo el presupuesto como es correspondiente como es la transferencia de 17.000,00 dólares, se hizo una parte del presupuesto de la transferencia no se los ha entregado, se ha venido reclamando y se los ha expresado a los medios de comunicación digo nosotros porque en este caso porque en su debido tiempo entregamos oficio al señor Gobernador ha habido delegaciones que se han ido a entregar los oficios he estado al tanto de lo que se ha venido solicitando al presidente de la Republica al Ministerio de Finanzas e incluso al presidente de la asamblea, en los recursos de que por ley nos corresponden tales así que los recursos no han sido depositados como debía de darse y por eso también algunas cosas deberían haber hecho o debieron de realizar, no sabría porque, y no se sabe con cuanto vayamos a contar y eso nos tiene en ascuá e incluso es ya la aprobación del presupuesto del 2021 entonces al no tener nosotros una respuesta clara nosotros no podríamos llevar o aprobar un presupuesto no le perjudica a una sola persona sino que le perjudica a toda la población, da la sorpresa que el fin de semana entre el día sábado en la noche se nos comunicó que se había hecho público la resolución es decir el acuerdo Ministerial emitido por el Ministerio de Finanzas un acuerdo que nosotros veníamos esperando hace muchísimo tiempo que se venía planeando y que se hace público el fin de semana entonces normal fue una sorpresa para todos nosotros una decepción cuando empezamos a protestar, porque fue una decepción, porque nosotros venimos reclamando y no nos habían dicho absolutamente nada entonces



cuando comenzamos analizar el documento, nos dimos cuenta de que el documento haya sido emitido el 25 de septiembre de 2020, porque esperaron tanto tiempo para que lo hagan público, lo hacen público justamente este fin de semana cuando las personas están en otra actividad y a veces no están pendientes de esto se hizo en CONAGUPARE como Consejo Parroquial de Manabí se convocó a elaborar reunión para el día domingo en mi caso no pude asistir por compromiso, de esa auto convocatoria se hubo uno que definió irse a Quito inmediatamente, entonces lo que se manifestaba allí, preparamos un tiempito para ponernos de acuerdo, también hubieron algunos compañeros, somos afortunados, se ha hecho un cálculo de 32%, pero hay muchos Gobiernos que han descontado sumamente cantidades altas entonces creo que deja e incluso hasta pagar salarios y dejan pendientes porque tienen deudas he respetado y apoyados decisiones de algunos compañeros, hubo compañeros que no respetaron la jerarquía la presidencia del Consejo de Gobiernos Parroquiales de Manabí sino que por desesperación se movilizaron a Quito algunos presidentes de Manabí, no estoy en contra todo lo contrario estoy para apoyar pero soy respetuosa, nosotros en Manabí tenemos un presidente de CONAGUPARE y las decisiones que las tomemos en conjunto será las que convoque a la sesión el señor presidente de Manabí. No quiero dejar de decirlo mi propuesta y mi apoyo ha sido siempre firme porque lo que afecta a uno nos va afectar a todos entonces este acuerdo ministerial, hace meses atrás y recién lo hacen público dice claramente, aquí se hizo una síntesis, entonces el archivo es bastante extenso cae en la página 27 allí habla sobre Gobiernos Parroquiales, en caso de Manta, San Lorenzo donde nosotros recibiríamos \$163.000,40, búsqese en la página 27, en esa página ustedes pueden revisar y darse cuenta que el valor que nosotros sería \$163.240,93, entonces es una situación, y sería lo que recibiríamos para este 2020, haciendo una resta entre lo que aprobamos el año pasado el presupuesto \$209.300,69 y \$163.240,00 es lo que nos llegaría porque dicho sea el paso ahorita nos han depositado pero no es la transferencia completa, entonces actualmente, en octubre o en noviembre ya pero lo triste de todo esto es que nosotros estamos sacando cuentas que nos deben pero al momento de que ya ha aprobado este nuevo acuerdo ministerial y cuanto perdería San Lorenzo de presupuesto asignado, nosotros perderíamos \$46.059,76, lo perderíamos ya este año, es decir casi los recursos que corresponden a obras públicas de la Parroquia San Lorenzo, que trae consigo eso no solamente la reducción del presupuesto, la reducción que es gravísimo así que esto consigo trae, la reducción de sueldos, la reducción de otras cuestiones afectarían enormemente a la institucionalidad como tal, esto como les digo ya hecho público el fin de semana ustedes podrán hacer la acceder al documento y reacción inmediata, sé que a todos nos afecta hoy, nosotros tuvimos el día lunes a las 4 de la tarde parece que fue así una reunión luego de lo que hubo el domingo la pronta convocatoria del día lunes via Zoom con los compañeros presidentes de CONAGUPARE de Manabí que allí se resolvió, en huelga por la situación de la afectación que se ha dado a los Gobiernos Parroquiales y entre esa resolución que se tomaron una de ellas fue viaje a Quito esta noche para el día de mañana, estar en una manifestación en el frente de Carondelet y lo que es la sesión del día lunes, en algún momento ya nosotros anteriormente y algunos compañeros estuvieron de acuerdo en que hubiésemos ido a una marcha hubo personas que dijeron que no, que enviáramos oficios y que esperáramos que se nos hiciera la respuesta contundente y oportuno pero los otros no estuvieron de acuerdo, un acuerdo ministerial nosotros no lo sabemos, pero en la conclusión en que entre lunes y martes el presidente de la república va a recibir en reunión a la presidenta Nacional de los Gobiernos Parroquiales y que en la reunión vamos a ver si tenemos una decisión diferente, sin embargo compañeros también pongo en conocimiento de ustedes, para mañana esta, no puedo todavía asegurar estas dos frases una movilización a Quito se nos hubiera pedido de que todo el personal de los Gobiernos Parroquiales se una y viaje a una manifestación a Quito, se hicieron algunos análisis allí porque uno de eso es por la pandemia no se está



pequeño análisis que realice nosotros aquí tenemos gastos fijos, los sueldos, tenemos mantenimiento, agua, luz, teléfono, el préstamo que tenemos, recibimos, entonces tenemos que pagar 3% a CONAGUPARE, a la Contraloría, entonces son gastos que ya están estipulados, entonces de acuerdo, esta facilito el análisis como decir, este año dejamos \$48.000,00 dólares con algo, para obras que significa eso que el próximo año ya no podremos hacer obras que habrá que gestionar para hacer alguna obra dentro de la Parroquia. **Sr. Klever Reyes Rivera:** Bueno el descuadre aquí por lógica es evidente. **Dra. Carmen Julia Reyes:** Mire compañero nosotros aquí estuvimos conversando con algunos compañeros Presidentes y se rebajó el 32% del presupuesto tenemos que bajarle a todos el 32%, entonces saquen cuenta ustedes habría que bajarle el 32% de todo es inevitable, a todos tendría que bajarle el 32% porque es lo que nos estaría restado el tema de ya la afectación del presupuesto entonces ya para poder cumplir porque no podríamos pasarnos más allá de la situación. **Sr. Klever Reyes Rivera:** Bueno yo no diría nada de sueldo, sabemos que hay un descuadre totalmente y más vale quería escuchar a la Ingeniera como técnica contable que administra los recursos y quería pasar a otro tema de lo que manifestaba presidenta, siempre lo reclamo en estas instituciones en este caso como presidenta, usted también conoce cuando anteriormente, no solamente ahora se hacían este tipo de reclamo con presencia a Quito para que se mantenga los recursos de cada institución en este caso hablemos, estamos hablando de la Junta Parroquial y presidenta una decisión que toma la CONAGUPARE Nacional y como usted lo decía se van a reunir los presidentes de 22 – 24 Provincias y tomaran resolución para hacer una manifestación de multitud yo creo que no va a ver como, por lo que estamos pasando sin embargo presidenta no entiendo bien cuál es la resolución que usted quiere sacar de la Junta para lo que le pide la CONAGUPARE no se presidenta eso era mi opinión que quería decirle y bueno, y si se habla de los sueldos y veremos cómo se lo planifica como lo cancela, por eso queremos saber, digo queremos saber de pronto pregunta que obra van a venir para el 2021 entonces ya va a estar el mensaje cual va hacer este año ya va a ver gestión que se aprobó con cuanto del presupuesto de la Junta, entonces ese sería el mensaje de nosotros para la ciudadanía y está bien que usted llamara a esta sesión para conocer presidenta como han estado los recursos también como se recortan como se reducen y de pronto ya no es culpa suya ni de nosotros ya en este caso, un país que hay variantes y procesos de transferencias y que nadie lo tiene entonces de a la noche a la mañana quien va a estar haciendo vuelo de esto si vienen de arriba entonces presidenta, respetamos la decisión que tome el presidente de la CONAGUPARE y que en este caso como ustedes están allí en la asamblea de la Provincia bueno pueden decir sugerimos, sugiero presidente no nos acompañan los vocales peor la comunidad, o sea nosotros no porque no queremos ir, pero si hay una potencia hay una fuerza a que las 53 Juntas estén presentes allá en el Ministerio de Finanzas con altura haciendo el reclamo, entonces presidenta la resolución que usted quiere sacar hoy día no se cual sea. **Dra. Carmen Julia Reyes:** Por eso les dije, la resolución está basada en el tema de la puerta yo les explique, cual es el acuerdo con CONAGUPARE, nosotros es, ahorita estamos como quien dice en sesión permanente estamos atentos, queremos escuchar también el análisis de los vocales de los Gobiernos Parroquial para unirnos a este mismo reclamo que es Nacional porque no es solamente Manabí nos afecta a todo entonces hacia allá va la resolución irnos para apoyar con la mayoría dentro de CONAGUPARE, supongo que independientemente si es que hay o no la marcha mañana no la decido yo, lo decide la mayoría de los compañeros que están dentro de CONAGUPARE. **Sr. Klever Reyes Rivera:** Habría un total de 265. **Dra. Carmen Julia Reyes:** Entonces como les digo la marcha no está reunida para mañana salvo que hoy a las 16:30 de la tarde se decida lo contrario sería ya no viajamos y hoy a las 16:30 de la tarde se decida también cuantas personas debería ir por cada Junta Parroquial entonces si es que nos dicen sabes que cada Junta Parroquial debe de ir 2 o 3 y bueno compañero allí veremos cómo hacemos 2 o 3 o los que



dando salvoconducto para viajar en busetas, donde cada Gobierno Parroquial debía ver cómo se las arregla para viajar, entonces nosotros hablábamos de que aunque vayamos en grupo o individual, la autorización para viajar en conjunto no es tan fácil y la otra es que bueno yo considero que no solo es la presidenta sino todos y nosotros también pero alguien debe de quedar, a la final solo se quedó en que se va a viajar a Quito o se iba, no se determinó con cuantas personas debe de viajar si solo la presidenta si algún par de vocales, eso no se definió, pero hasta ese día lunes nosotros quedamos de que mañana deberíamos encontrarnos todos a las 10 de la mañana en Quito Carondelet al frente de Carondelet para la marcha eso fue hasta el lunes, ayer estuvo la señora presidenta nacional la reunión con el señor Lenin Moreno ha conocido extraoficialmente, extraoficial porque todavía no hay un documento donde indica que el Presidente Lenin Moreno, el Ministro de Finanzas, el Presidente de la Asamblea se han comprometido a derogar este documento, se han comprometido o sea todavía no hay una resolución oficial, enante en la revista estaba revisando si existe algún documento y no existe documento oficial, es decir esto fue aprobado el 25 de septiembre y hasta ahorita sigue en pie, les digo hay algunos compañeros que se fueron a Quito están un poco molesto no todos se han reunidos pero les repito eso es respetuosamente del presidente e incluso para hoy a las 3:00 de la tarde nuestro presidente de Manabí tiene una reunión con todos los Presidentes Nacionales, allí bueno esta sesión estaba como quiera para el día de mañana los otros, el de ahorita las 3:00y a las 4:30 también vamos a tener esa recién la convocaron anoche, surgió enante en la mañana y la otra estaba convocada, que quiero también indicar con esto que a las 4:30 de la tarde tendré la sesión otra vez con CONAGUPARE, diré si se viaja o ya no se viaja a la protesta, algo que decirme esto ya está definido, como decía existe ya un acuerdo en que van a derogar esto, pero no hay documento que lo certifique entonces yo si queridos compañeros les he traído aquí evidencias primero y que de pronto escucharon aquí y sé que nosotros manualmente no tomaron la decisión de haber tomado la decisión o de resolverlo, unirnos a las decisiones del resto de Manabí o de lo que venga, no solo afecta a la presidenta, afecta a todos porque estoy segura que detenerse esto nos va a venir resolución de reducir también el sueldo o alguna otra cosa, compañeros les escucho, cualquier pregunta o cualquier cosa estamos aquí para analizar y preocuparnos, si compañero. **Sr. Klever Reyes Rivera:** Gracias presidenta, buenas tardes compañera, compañeros vocales, señora secretaria, bueno pidiendo una disculpa ayer no estuve presente en la sesión presidenta, algunos compañeros saben y usted presidenta ando amaleado una rodilla de paso me van a someter unos exámenes por una gota de ácido úrico un poco bastante critica la situación, sin embargo ando con unos medicamentos fuertes para participar de esta sesión, el presidente como usted lo acaba de decir que da a conocer este problema y mi intervención era para decirle la compañera secretaria nos puede dar un poquito de explicación como se descuadraría lo que aprobamos para el 2021 si esto sigue como se descuadraría el presupuesto con el orden que lleva con la técnica contable, que nos explique un poquito como podría descuadrarse o cuadrarnos si en caso se derogan en lo que se está manifestando si esto continua, no sé si la señora secretaria nos explica todo, usted lo que está pidiendo aquí una resolución sobre el acuerdo entonces cual sería la resolución de nosotros como vocales. **Dra Carmen Julia Reyes:** Mire yo les planteo así, nosotros somos afiliados a la CONAGUPARE Nacional y por ende Provincial entonces dentro de todo esto como les digo nosotros podemos ocupar en función de lo que indique las directrices de la CONAGUPARE oficial, de hecho se ha pedido el asesoramiento Jurídico algunos Abogados de la Provincia de Manabí porque ya se ha pedido hacer un amparo constitucional ya se había pedido eso, pero como le digo también se resolvió en veremos pero por general no sé qué está pasando entonces en esto de aquí yo sugiero, sería importante también en el tema analizarlo usted decía, si me gustaría como que le explique la Tesorera, la Secretaria como se descuadraría, esta sencillito, entonces Ingeniera por favor si alguna situación. **Secretaria:** Mire a un



nos digan porque al final del día somos nosotros lo que formamos parte principal de esta Institución. **Sr. Klever Reyes Rivera:** Bueno si esa es la resolución presidenta, bueno los compañeros que están aquí presentes quieran acompañar, por ejemplo yo digo vamos pero hay vemos mi tobillo como esta inflamado, hinchado y la medicina es la que me soporta el dolor por ahí sería uno menos y de igual siempre recomiendan que los 5 de cada seno de Junta apoyen en esto. **Dra. Carmen Julia Reyes:** Gracias compañero, no sé si alguien más alguna intervención. Si compañera. **Sra. Belkis Acosta:** Yo si quiero manifestarme e incluso mañana tengo a las 12 una cita en la embajada española y no podre perder igual es una cita para mi y mi hijo, y no puedo perderla porque es difícil volverla a solicitarla, mi hijo incluso no quiere ir por la pandemia, entonces a mi se complica y quería comentarle el tema del punto Conocimiento, análisis y resolución sobre el acuerdo No. 0072, lo mencionaba en una sesión atrás que basado en ese sentido al acuerdo, recordemos la moción que yo mencionaba un punto en realidad, en realidad el punto en una resolución va a quedar como medio punto como se podrá solucionar porque eso del acuerdo **Dra. Carmen Julia Reyes:** Bueno esto nos ha puesto a correr rápidamente en todo caso ninguno de ustedes me va acompañar no estoy de acuerdo como tampoco estoy de acuerdo con esta resolución, con este acuerdo ministerial de parte del ministerio de finanzas, las decisiones de CONAGUPARE en acatar las disposiciones porque hasta ese día, hasta el día lunes es la audiencia y hoy no se sabe, en que se va a proponer en decirle que nosotros no estamos de acuerdo en este acuerdo ministerial, valga la redundancia, es una decisión que el ministerio ha tomado no estamos de acuerdo, porque nos va a afectar significativamente, allá no se hace tal cosa, sobre las necesidades prioritarias, me hacen ese reclamo aquí no solo queda mal la presidenta, quedamos mal todos, absolutamente todos entonces si ya de por si estamos buscando de cualquier forma pidiéndole de favor a una persona, buscando un milagro en reparo de algún error, imagínese con lo que se dispone, es bastante fuerte entonces esa la situación por eso yo les digo no estoy de acuerdo independientemente si se mantenga o se derogue, no se si haya otro comentario, otra observación u otro análisis, no nos ha dado tiempo incluso de analizar completamente todo pero aun por la parte esencial está ahí, en base al acuerdo ministerial han pasado unos meses, quiere decir que han estado jugando con nuestro tiempo. **Sr. Klever Reyes Rivera:** Presidenta estamos totalmente de acuerdo y como vocales hablemos el nivel de todo, no nos conviene esto por el desarrollo del pueblo, nos afecta a todos, vamos al punto de cierre dice usted, verdad que puedo decir, no estoy de acuerdo y que siga como estaba si hay más está bien, para hacer un trabajo más, eso lo decimos nosotros aquí presidenta pero estando más bien en una empresa con un sueldo justo y una producción yo creo que eso se mantiene y supera más si hay sobra de tiempo, por ejemplo yo voy a votar a favor, un ejemplo de que sea así yo no sé mis demás compañeros, si usted me quiere llevar en camilla, hasta allí mi intervención, si usted me invita voy, me pongo a pelear a piedra, bueno me voy a Manta a comprar una medicina, propongan compañero, yo propongo que no estoy de acuerdo, si alguien apoya pues bueno, llevar una defensa. **Dra. Carmen Julia Reyes:** Compañeros hay una propuesta del compañero Klever apoyar el punto o lo contrario. **Sr. Jesús López Alvia:** Así como se plantean las cosas, nadie está de acuerdo con esto pero si reclamamos nuestro derecho

Dra. Carmen Julia Reyes: Someta a votación señora Secretaria. **Sra. Belkis Acosta:** Si sería bueno que nos dé a conocer **Dra. Carmen Julia Reyes:** o sea es un punto con la resolución en la votación, algo así como las resoluciones de acuerdo del Ministerio de Finanzas que redujo presupuestos. **Sr. Klever Reyes Rivera:** Ya yo creo que eso debe incorporar en el punto presidenta. **Secretaria:** Sra. Belkis Acosta Reyes, a favor, Ing. Oscar Rivera Triviño, a favor, Señor: Klever Reyes Rivera, no por mi sueldo sino por el bienestar del progreso y desarrollo de la Parroquia, a favor, Señor Jesús López Alvia, a favor, Dra. Carmen Julia Reyes López, compañeros si quisiera ser un poquito explicita en todas las cosas con los



rubros del Gobierno Parroquial, no sé si se plantee, el acuerdo ministerial y que no hay inconveniente y que si en audiencia del caso, así mismo estar atentos en alguna información que se genere Nacional en nivel Provincial espero tener una respuesta más tarde en la reunión e invitados a mañana, creo han visto dos compañeros escuchar, gracias a ustedes si les gustaría acompañarlo y gracias también a los que no podrían y sabemos también, pero la idea aquí es que nosotros apoyemos resolvemos esta inconformidad de reducción de presupuesto de nuestro Gobierno Parroquial que afectaría enormemente las necesidades de nuestros habitantes, a favor. **Secretaria:** Señora presidenta existen 5 votos a favor, para que la resolución del acuerdo No. 0072 del Ministerio de Finanzas que reduce el presupuesto de los Gobiernos Parroquiales no estén de acuerdo.

Resolución No 53-PLE-JPSLM-02/12/2020

Visto. - Habiéndose conocido los puntos del orden del día, el Pleno de la Junta Parroquial, en uso de sus atribuciones señaladas en los artículos 67 literales **a** y **p** y **318** del COOTAD. **RESUELVE:** Aprobar con cinco votos a favor para que la resolución del acuerdo No. 0072 del Ministerio de Finanzas que reduce el presupuesto de los Gobiernos Parroquiales no estén de acuerdo.

Dra. Carmen Julia Reyes: Gracias compañeros siendo las 14:45 de la tarde doy por culminada esta sesión extraordinaria, no sin antes agradecerles a ustedes por haber estado aquí presentes, muchas gracias.

Firman para constancia.



Firmado electrónicamente por:
**CARMEN JULIA
REYES LOPEZ**

Dra. Carmen Julia Reyes

PRESIDENTA



Firmado electrónicamente por:
**MARIA
ERNESTINA
ALONZO PICO**

Ing. María Alonzo Pico

SECRETARIA

CERTIFICO

Que la presente acta de sesión ordinaria se le realizo las correcciones respectivas de todas las observaciones hechas en el desarrollo de la sesión para su aprobación.



Firmado electrónicamente por:
**MARIA
ERNESTINA
ALONZO PICO**

Ing. María Alonzo Pico

SECRETARIA

En la Parroquia San Lorenzo del Cantón MANTA, a los dos días del mes de diciembre del año 2020.